

Garantizar el acceso igualitario a la exhibición es democratizar la producción audiovisual



Israel Adrián Caetano

El último paso empieza al dar el primero. La distancia recorrida entre un espacio artístico subsidiado por el Estado y su distribución debería ser la más corta, el camino más lógico y breve. El Estado, al subsidiar, intenta no discriminar –en función de su más honesto sentir democrático– y sería interesante poder debatirlo, en tanto discriminar es individualizar el análisis y no aplicar reglas masivas que no son necesariamente igualitarias.

Hoy la producción se ha masificado, pero no aún democratizado. La democratización requiere de principios cívicos y sociales, para terminar en hechos culturales, que incluyan la participación de todos los estratos de la sociedad. Incluso de aquellos que acceden como espectadores frente al hecho artístico. Al momento de concretar el hecho cultural, que es cuando un artista logra exponer su obra a la sociedad, el hecho democrático no se materializa. La cuestión del acceso a la obra no es considerada a la hora de pensar la distribución igualitaria de la cultura. La distribución, en el caso de la abundante producción cinematográfica que tiene lugar actualmente en nuestro país, no tiene una política consecuente con la del apoyo masivo y generalizado a la producción. Allí el Estado se rinde ante el monopolio extranjero en las principales salas de distribución de cine y pantallas alternativas (piratas y no piratas) que responden al capital foráneo. En esa instancia todo se diluye. Suele decirse, de modo falaz, que se hacen gran cantidad de películas pero se estrenan muchas menos, o que las que se estrenan se acompañan con un pobre lanzamiento. Quienes señalan la escasa repercusión en la taquilla para criticar la política de subsidios, lo hacen sumergidos en la lógica de la sociedad de consumo. Para

estos críticos seriales de las políticas públicas, es válido sostener el “por algo será” para referirse a las falencias en la distribución, suponiendo falta de calidad en las obras o sospechas de corrupción en el mecanismo de asignación de fondos. Lamentablemente nunca logró erradicarse esa lógica cipaya y extranjerizada.

En realidad, lo que explica especialmente esta situación es que el Estado no propicia el espacio democrático para que las obras que él mismo ayuda a producir tengan la difusión correspondiente. Para que el proceso completo sea realmente democrático, también tendría que propiciar igualdad de oportunidades en el acceso a la exhibición y circulación en las diversas pantallas.

En ese sentido, el cine argentino logró un acuerdo con las salas de cine, que finalmente resulta muy pobre: la cuota de pantalla. Las condiciones del mismo son tan amplias que los monopolios extranjeros han encontrado la forma de cumplir esa premisa sin que su negocio se vea afectado. En ningún momento han intentado desarrollar una estrategia de mercado que les permita que las películas argentinas sean atractivas como una fuente genuina de recaudación. Para ellos son solamente películas que están obligados a exhibir en una sala, por lo que lo hacen en horarios incomprensibles y en una sola función. Si la película no logra vender las entradas requeridas por la “media” establecida para la sala, inmediatamente se la baja de cartel.

Hay oportunidades, miles, que otorga el Estado subsidiando la creación, pero ninguna real preocupación para que el cine nacional ocupe un espacio de llegada al público en igualdad de condiciones ante la peor película extranjera. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no solo protege el derecho de expresión individual y la igualdad para acceder a los medios. Tutela esencialmente el derecho del pueblo a informarse con acceso a medios y fuentes diversas. En el caso de la exhibición cinematográfica, el acceso del público al cine argentino está limitado y no existen políticas consistentes para evitar la concentración en las pantallas.

Ante una película argentina exitosa, se computan las semanas en cartel de la misma como si con ella se cumpliera la totalidad de la cuota de pantalla. De modo que con un puñado de películas exitosas en el año, las salas cumplen su obligación de exhibición de cine argentino, dejando fuera del circuito comercial un centenar de obras que podrían ser exhibidas. Si tienen que completar algunas semanas, lo hacen con películas que convienen según acuerdos de distribución que las propias empresas extranjeras tienen con algunos productores. Obviamente el cine nacional independiente desaparece de esas pantallas masivas. El monopolio sobre las salas no se ve afectado en absoluto. El acuerdo es endeble. No es que no se cumple, se cumple porque es endeble.

La construcción, compra o expropiación de una sala por complejo cinematográfico serían opciones, radicalmente diferentes una de otra, para que el cambio tibio de la cuota de pantalla deje de estancar el progreso del cine argentino.

Es conocida la existencia de los espacios INCAA y la reapertura de muchas salas. Pero los productores están destinados al fracaso con la recaudación que de allí se obtiene.

Quisiera dar un ejemplo: existe la actitud caritativa de llevar la ópera a lugares donde la ópera no llega. El discurso es perverso porque está planteado al revés: hay que lograr que quien no pueda concurrir a la ópera pueda hacerlo. La ópera se ve en el teatro, ahí radica su origen y su encanto.

Podría también citar otro del extranjero: el cine B en los EE.UU. no refiere únicamente a los medios de producción escasos, sino también a las salas B de cine. El mercado de exhibición contaba con un segmento más adinerado con un precio alto y salas de cine clase B con entradas más económicas. El espectador descubrió entonces no solo a ese cine como opción económica, sino también como opción cinematográfica. Todo el cine estadounidense de hoy se nutre de realizadores influidos por ese cine antes condenado. Ese cine es actualmente el pilar de la industria cinematográfica de ese país, un cine con identidad pétrea más allá de las diferencias ideológicas que pueda sostener con los discursos impuestos por el imperio.

En nuestro país, como en todos, el espectador concurre a las salas más como un hábito que por la programación. Así florecieron los cines de barrio. Lo que ocurrió es que durante los años noventa, con la desaparición de salas en las ciudades, los pueblos y los barrios, las multipantallas monopolizaron la exhibición cinematográfica. De modo que son los cines en los centros comerciales, básicamente, los que se apropiaron de ese hábito. Hasta que el espectador no sea asiduo concurrente a los escasos y poco estratégicos espacios INCAA, hay que ocupar pantallas en los lugares donde el cine ocurre hoy, que son las salas de los monopolios.

El cine debe verse en el cine, con el mismo sonido que cualquier película extranjera, en igualdad de condiciones. Si bien el futuro de los espacios INCAA es promisorio y realmente democrático, el monopolio no se ve afectado y sigue reservándose la mayor recaudación posible pagando un nimio porcentaje por dicha presencia conquistadora. El espectador tiene que tener una opción para ver el cine argentino –todo el cine argentino– donde se sitúan las salas que dominan el mercado, no solo en espacios marginales.

Se necesita un apoyo real, una acción conjunta entre supervisar las cuotas de pantalla, exigir mejores horarios, para que un éxito argentino no merme al cine de menor presupuesto que se realiza en el país, un impuesto mayor que el irrisorio que pagan hoy día, y una difusión para los lanzamientos proporcional al aporte que ha hecho el INCAA para asistir a la producción.

Asegurar la exhibición de lo que se produce, alentando lo promisorio, es fundamental para generar un campo emergente de artistas y profesionales como base formadora a futuro.

BIO

ISRAEL ADRIÁN CAETANO



Director de cine y TV. Dirigió *Pizza, birra y faso* (junto a Bruno Stagnaro), *Bolivia, Un oso rojo*, *Crónica de una fuga*, *Francia, Mala* y *NK: el documental*. En 2017, estrenó *El otro hermano*. En TV fue el realizador de las miniseries *Tumberos*, *Disputas*, *Lo que el tiempo nos dejó* y *El marginal*, entre las más destacadas.